



Ochocientos cuarenta y tres, reunido el Ayuntamiento Constitucional de la misma, con asistencia del Sr. Presidente en sesion de este mismo dia, acordó: Se le haga saber a D. Juan José Vazquez, Gobernador del contrario, que p. el dia ultimo del actual, presente a este ayuntamiento las cuentas del estado de su cobranza; como asimismo las cartas de pago y finiquito de baved ingresado en Tesoreria de la prov. todas las cuentas de todos los ramos de contrario que tuvieron este dia en cargo en el año proximo pasado, puesto que asi lo tiene escritorado al mejor servicio de este Municipio; en inteligencia que deviendo hacerlo bajo su mas estrecha responsabilidad, no puede procederse a formar un solo reparto, hasta examinar el resultado de otras cuentas. Y de como asi lo decretaron y firmaron los gobernantes.

Y el dia de -

Gines Chico
de Granados
fran. Enciso
Gimenez

Pedro Lopez

Martin Llona
Abril

Juan Gimeno
Perez

Pedro Melgarejo de Antoni
Aguilar y Jose Jimenez

N.º 44 En el lugín dia diez y siete de Junio

